

**PROGRAMA CANDIDATURA A LA
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

ALEJANDRO CANTILLANA PARETTI

DISTRITO 8

ÍNDICE

I.	PRESETACIÓN.....	3
II.	MARCO GENERAL LISTA INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO.....	8
III.	PROPUESTA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE.....	13
IV.	INVITACIÓN.....	17

I. PRESENTACIÓN

Soy **Alejandro Cantillana Paretti** y me presento como **Candidato Independiente** en el **Distrito 8**. Este camino de la independencia lo recorreré junto con otros movimientos sociales e independientes que anhelan escribir una Nueva Constitución para Chile.

Soy **Arquitecto / Especialista en Urbanismo y Transporte** de profesión de 20 años de experiencia, **Dirigente Social y Activista Medio Ambiental**, de edad 44 años, integro una hermosa familia junto a mi señora Educadora Diferencial, una niña de 12 años y un niño de 5 años, líder del movimiento "Pudahuel Despierta", quien lleva años luchando por **Ciudades Justas y Equilibradas**, destacando las Victorias con un conjunto de dirigentes/as sociales y vecinos/as que **Recuperaron Áreas Verdes y futuros Parques en manos de Especuladores Inmobiliarios**, Victorias que lograron **paralizar proyectos inmobiliarios ilegales (7 Edificios de 14 Pisos, centro de eventos, etc.)**, **luchas contra autopistas urbanas** por las **conexiones viales** que unan Pudahuel, **el derecho a la Vivienda Digna** apoyando a los allegados de la comuna, **defensa del medio ambiente contra el ruido de aviones y autopistas**, los **malos olores** de empresas contaminantes, y **basurales clandestinos y autorizados en la zona rural**. Donde declara el sector poniente como una **Zona de Sacrificio por ser el patio trasero** de la región Metropolitana.

Destacan las alianzas con organizaciones sociales de Pudahuel y Santiago, llegando a ser parte y co-fundador de La Red por el Buen Vivir

(red de organizaciones sociales a nivel nacional y red de profesionales) y formar parte de Ciudad Viva.

Nací y he vivido toda mi vida en Pudahuel, en gran parte de mi niñez y adolescencia forme mis valores sociales y familiares gracias a mis Padres y Hermanos. Con mi Padre electricista/dirigente social y junto a mi Madre dedicada a criar a cuatro (4) hermanos, de niño a fines de los años 80`, me crie en mi casa usada como Centro Cultural en la Villa Perez Salinas de Pudahuel, siempre observe con orgullo a mis padres fomentando la cultura y la educación popular llegando a conformar en conjunto con estudiantes de la Universidad de Chile el Preuniversitario Jose Carrasco ,viendo desde niño las primeras clases en una media agua de Pudahuel (hoy sigue vigente, dirigido por estudiantes de la Universidad), asimismo, miraba desde mi casa la postulación de Clorario Blest al premio nobel de la Paz, incluso estuvo Danielle Mitterrand conociendo la experiencia del centro cultural, siempre crecí desde niño con el espíritu de ayuda a los niños/as de mi población. Como familia salimos adelante a partir de una casa de madera y con un conjunto de familias organizadas con autoconstrucción, colgándose de los postes, posos negros y agua potable traída de una casa que compartía el agua.

Gracias al esfuerzo de mis padres, recibí la educación básica en la comuna de Pudahuel en calle Serrano (**Escuela Estado de florida 391**), después estude en el emblemático **Liceo de Aplicación A9**, para tener la oportunidad de **estudiar Arquitectura** en la Universidad Andres Bello, donde pude costear mis estudios de educación superior, gracias al esfuerzo familiar, créditos con aval y pago retroactivo después

de titularme, destaca también el diploma en **Gestión Urbana y Desarrollo Sostenible** en la Cepal.

También destaca el trabajo profesional realizado en la Araucanía, que buscaba mejorar la infraestructura educacional Pública de la Zona Rural, esta experiencia me mostro la realidad del pueblo Mapuche, conociendo la cosmovisión mapuche, su relación con la naturaleza, el equilibrio y el respeto por el planeta y la armonía con la naturaleza. Asimismo, aprendí de su historia, de la represión histórica de casi 500 años y el actuar Genocida del estado, al reprimir su lengua, Cambio de Apellidos, maltrato y discriminación, apuntando al exterminio de su cultura y cosmovisión Mapuche, sumado a la existencia de Monocultivos que secan las napas freáticas (pino y eucaliptus) y aquí declaro que tenemos la obligación de reparación y que reconocer a los pueblos Originarios y el estado Plurinacional y Multicultural.

Hoy he desarrollado un trabajo social y voluntario entregando mi **profesión como Acto Altruista** a los vecinos/as que sueñan con mejorar su calidad de vida en sus barrios, poblaciones, condominios, etc. La periferia es el reflejo de las injusticias sociales y el abuso del poder económico en desmedro de la calidad de vida de los vecinos/as. Donde el hacinamiento de familias, falta de conectividad, segregación de ciudad, emplazamiento de industrias peligrosas, sonacol, basurales clandestinos y autorizados, contaminación de napas freáticas, crisis hídrica, contaminación atmosférica CO2 y Ruido del Aeropuerto Internacional, etc., generan una zonas de sacrificio ambiental y representan las injusticias sociales gracias al desarrollo económico perverso y sicopata que atenta con un medio ambiente contaminado que

impacta negativamente en la salud de los vecinos que viven en las comunas de la periferia.

Hoy valoro ser Independiente y ser del territorio, con la ventaja de vivir a diario la discriminación de las comunas impactadas negativamente en la calidad de vida. Lo anterior me permite mantener la coherencia y consistencia en las acciones que busco representar en la nueva constitución, con el fin de otorgar dignidad y justicia social a los habitantes de la zona periferica de Santiago.

¿Por que quiero estar en la Convención Constitucional?

Quiero estar en la Convención Constitucional por que se necesitan personas que **conozcan la realidad y sean del territorio**. Asimismo conozco las injusticias del territorio, y más aún, hemos logrado Victorias concretas contra actores privados y públicos, por lo cual, **se ha contruido Confianza con los dirigentes/as y vecinos/as** a partir del trabajo en terreno que siempre busca mejorar la calidad de vida y el medio ambiente sano de la comunidad. Creo que sería un aporte porque **traigo experiencia en el dialogo ciudadano y articulación con organizaciones sociales** de la comuna en la cual vivo, que es justamente lo que piden los vecinos, **asegurar participación ciudadana en el proceso constituyente**.

Para saber más del trabajo realizado y programa para llevar a la constitución puedes visitar www.alejandrocantillana.cl ; en www.pudahueldespierta.org ; facebook, integram y twitter.

En el contexto y la necesidad de conformar una lista unitaria que permita evitar la dispersión de votos en la elección de abril, se ha

llegado a acuerdo para la conformación de la lista **“Independientes y Movimientos Sociales del Apruebo”**, integrado por un grupo diverso, transversal donde cada uno aporta con su experiencia y sabiduría desde la lucha que representan. **Queremos construir una nueva sociedad a través de una nueva Constitución donde participen los y las ciudadanos/as independientes que quieran ser protagonistas de este proceso.** En octubre hicimos campaña junto con muchas otras y otros por el Apruebo y la Convención Constitucional, y hoy queremos contribuir de manera concreta en el trabajo de la Convención.

II. MARCO GENERAL LISTA INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO

El proceso constituyente, conquistado en las calles, con lucha, organización y participación de la sociedad en su conjunto, es un evento histórico, sin precedentes en la historia de Chile. Para un país que se había acostumbrado a ser gobernado por la élite económica y empresarial con prácticas cada vez más abusivas, la revuelta de Octubre marcó un antes y un después en el escenario político. Las personas se alzaron y dijeron basta, demandando la construcción de un Chile digno para la mayoría de la población.

Y es que el Chile actual fue construido a la medida de la élite. La Constitución del 80 de corte neoliberal, creada, entre otros, por Jaime Guzmán consagró un marco jurídico-político pensado para amparar el modelo económico neoliberalista en su forma más brutal, y para reducir al mínimo la injerencia de las personas en la toma de decisiones en nuestro país. Hablamos por ejemplo del estado subsidiario; de la privatización de los recursos naturales; del plan laboral de José Piñera; de la captura de nuestras provisiones para la especulación; de la mercantilización de los derechos sociales; de la desregulación absoluta del mercado en casi la totalidad de los ámbitos de la vida comunitaria; y de tantos otros abusos que la constitución actual sostiene dado los amarres creados que no permiten generar los cambios que la sociedad del Chile de hoy está demandando.

Durante los años de la transición pactada, los partidos y los políticos, se ocuparon de administrar y perfeccionar el modelo económico neoliberal

en su faceta más extrema. En lugar de abrir la democracia para que el pueblo pudiera decidir sobre su futuro, profundizaron el legado de la dictadura. En lugar de gobernar para el pueblo, gobernaron para los intereses de la misma élite y a la vez se enriquecieron con actos de corrupción, robando y saqueando los recursos públicos que les pertenecen a todos los chilenos. La derecha y La Concertación y todos los partidos que han participado en sus gobiernos fueron los responsables de que el 18 de octubre millones de chilenos estallaran y salieran a protestar masivamente de Arica-Parinacota a Magallanes demostrando su justificado descontento ante el actuar de sus representantes cuestionados.

Si hoy tenemos por delante esta oportunidad histórica de tomar la historia en nuestras manos y escribir nuestra propia Constitución, es porque el pueblo lleva años acumulando fuerzas, aprendiendo por medio de procesos de protesta social y organización. La revuelta de Octubre es heredera de los movimientos estudiantiles, feministas, sindicales, poblacionales y también de diversos, movimientos ciudadanos de las últimas décadas que han marchado en diversas manifestaciones expresando su descontento con voz fuerte, clara y haciéndose incluso mundiales, tal y como sucedió con el colectivo feminista Lastesis.

Nuestra lista se compone, precisamente, de representantes de esta diversidad de luchas. Creemos firmemente que la única forma de obtener una Constitución para las personas, es poniendo representantes del mismo pueblo en la Convención Constitucional. Y, en virtud de nuestra historia política reciente, creemos que los movimientos sociales y las y los independientes están llamados a ser los representantes

legítimos, dado los errores cometidos por los políticos. Por eso es que hemos hecho este esfuerzo de unidad para llevar nuestras fuerzas e ideas comunes a la Convención Constitucional.

Nuestro programa, creemos representa fielmente las ideas expresadas en la revuelta de Octubre. Queremos una Constitución firmemente comprometida con los Derechos Humanos. Una Constitución que garantice y promueva la igual dignidad y derechos de todas las personas, desde la infancia hasta la vejez, que resguarde y respete los derechos sexuales y reproductivos de cada persona acorde a su leal sentir e identidad de género, que asegure la plena igualdad de hombres y mujeres en la vida pública y privada y el pleno disfrute de una vida libre de violencia.

Queremos una nueva Constitución que consagre un sistema económico fundado en la colaboración y la solidaridad, que priorice el bien común y el interés social, que permita al Estado realizar, apoyar y priorizar toda actividad económica que atienda a estos objetivos y que proteja nuestros recursos naturales para las generaciones presentes y futuras disponiendo de ellos con un enfoque sustentable y respetuoso de la diversidad biológica y cultural de nuestros territorios para el beneficio de todos los habitantes del país. Una Constitución que resguarde la soberanía alimentaria y garantice el acceso universal y equitativo a los recursos hídricos. Una Constitución que ponga al día a nuestro Estado con el desarrollo científico y tecnológico, que potencie la economía circular y nos incorpore a los enormes desafíos del siglo XXI.

Queremos una constitución para un Estado que promueva la paz social en su comunidad, con fuerzas armadas obedientes y bajo control del poder civil, sin espacios ni márgenes libres de control y fiscalización, y firmemente ancladas a los objetivos de desarrollo del país. Queremos una constitución que promueva activamente el ejercicio de la soberanía popular, que permita las iniciativas populares de ley y nuevos mecanismos de participación efectiva y vinculantes que involucren a las personas e incidan en la vida política del día a día. Una constitución que impulse la efectiva descentralización regional, que reconozca e incorpore los procesos democráticos locales, valore y respete la diversidad y pluralidad de nuestros territorios.

Para que estos principios efectivamente sean recogidos por la nueva Constitución, es imprescindible que el pueblo se mantenga atento, en estado constante de alerta, observando el proceso constituyente. Para eso, es fundamental que la Convención defina mecanismos de funcionamiento que promuevan la participación popular, adaptándose al contexto sanitario en que nos encontramos. Por ello, creemos que la Convención, sus secretarías y comisiones, deben funcionar de manera pública, transmitiendo y difundiendo las deliberaciones y acuerdos por medio de una plataforma digital idónea, resguardando espacios y tiempos para el debate en los territorios. Por lo mismo creemos que es importante incorporar a las personas en instancias que las conecten directamente con la Convención, ya sea por medio de audiencias públicas (digitales o presenciales) y estableciendo la obligatoriedad para que los representantes de cada distrito informen a las personas sobre los avances y acuerdos a que se arriben.

Nuestro principal interés es que el pueblo sea un verdadero protagonista del proceso constituyente. En este sentido, todos y cada una de nuestras candidaturas se comprometen, en caso de ser electos, a desempeñar su cargo siguiendo el mandato de sus patrocinantes y votantes que nos permitieron llegar a la Convención, y con absoluta transparencia. Así, construiremos las instancias y espacios para rendir cuentas de manera periódica en espacios de base en el Distrito 8, para mantener informada a la comunidad.

III. PROPUESTA PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE

Mi compromiso es luchar por representándote a ti y a todos los demás vecinos del Distrito, de manera de avanzar en una Constitución que nos represente a todas y todos.

Creo que los principios de esa nueva Carta deben centrarse en que **las personas nacen y se debe reconocerse iguales en DIGNIDAD sin excepción y deben poder gozar y ejercer sus derechos humanos sin exclusión ni discriminación.**

Creo en una nueva Constitución **que consagre un sistema de justicia que resguarde el Estado democrático de Derecho y los derechos humanos de todos sin distinción.**

Creo que podemos pasar de un **Estado Subsidiario a un Estado Solidario y Empatico.**

Creo en el **derecho a una Ciudad Justa y Equilibrada para todos, donde no exista diferencia de Clases o Territorios.** Se debe asegurar el acceso de todos a una ciudad amigable, integrada y equilibrada, que sean accesibles e inclusivas.

Creo que se debe asegurar el **derecho a la Vivienda Digna y de calidad**, con un estándar digno, en equilibrio y con acceso a ciudades integrales con conectividad, equipamiento, áreas verdes, transporte sustentable.

Creo en el derecho **a vivir en un Medio Ambiente Sano, Armónico y equilibrado para todos**, respetando el **derecho de la naturaleza y el buen vivir** de los Chilenos sin discriminación. La dignidad incluye también el respeto, armonía y protección de la biodiversidad del planeta que habitamos junto con otras especies.

Creo en un **Estado que asegure el derecho a la Salud y Educación de calidad y gratuita** sin discriminación.

Creo en **el derecho a la protección social digna**.

Creo en **el derecho a la protección y desarrollo de la infancia y adolescencia**.

Creo en **el derecho a la participación ciudadana vinculante como derecho individual y colectivo**. Se reconoce que la soberanía del Estado reside y se ejerce por el pueblo, se debe ejercer mediante elecciones periódicas, las votaciones populares y los mecanismos de participación directa, deliberativa y ciudadana.

Creo en **un Estado descentralizado que asegure la distribución equitativa de recursos económicos y poder**, pensando en regiones y comunas con desarrollo equitativo y sin discriminación.

Creo que **Chile debe organizarse como un Estado social y democrático de derecho, Plurinacional**, cuya forma de gobierno sea la democracia representativa, deliberativa y participativa.

Creo en el **derecho al reconocimiento, la recuperación y reparación de los pueblos originarios.**

Creo en **el derecho a la igualdad de género, orientación sexual o identidad de género**, representación paritaria, equitativa y respetuosa. **Asegurar una vida libre de violencia.**

Creo en **una sociedad chilena diversa**, desde el punto de vista cultural, étnico, filosófico, moral, religioso y político y que es deber del Estado respetar, resguardar y promover esta diversidad.

Creo en una **Constitución que establezca un Estado laico**, que garantice la libertad religiosa.

Creo en una **Constitución que resguarde la soberanía alimentaria.**

Creo en una **Constitución que garantice el acceso universal y equitativo a los recursos hídricos.**

Creo en una **constitución que garantice la soberanía en los recursos Naturales.**

Creo en una **Constitución que integre la institución de Bomberos**, reconociendo su importancia en la sociedad Chilena, **asegurando recursos para la operación digna y de calidad de los voluntarios.**

Creo en una constitución que establezca **un Estado en que toda autoridad pública y sus funcionarios trabajen por el bien común** de la sociedad centrado en la probidad, la transparencia y la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Creo en una Constitución con un **régimen político equilibrado.**

Creo en una Constitución que establezca **un Estado moderno**, que incorpore los avances tecnológicos y accesibilidad para responder a las necesidades de las personas y comunidades.

IV. INVITACIÓN

Este proceso constituyente fue posible porque personas como tú y como yo demandamos una nueva Constitución en la que todos pudiéramos sentirnos representados, que fuera elaborada de manera democrática, y donde participara activamente la ciudadanía.

Te invito a sumarte a este proyecto colectivo, formado por personas independientes que tenemos un fuerte compromiso con la labor pública y la importancia de este proceso.

Con tu voto, podemos hacer que este proceso constituyente sea verdaderamente representativo de las distintas visiones que existen en nuestro país.

**¡TE INVITO A SUMARTE A ESTE PROYECTO, VOTANDO POR
MÍ PARA LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL!**

**ALEJANDRO CANTILLANA PARETTI
DISTRITO 8**